

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE
LA COMPAÑÍA ROSYGUS CIA. LTDA.**

Quito, 20 de marzo de 2018

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía ROSYGUS CIA. LTDA. correspondiente al ejercicio económico 2017.

I. INFORMACIÓN MACROECONÓMICA

- 1) El PIB estimado del país para el año 2017, se sitúa en US\$96.200 millones. El crecimiento del país, según el Banco Central del Ecuador, correspondiente al año terminado 2017, será del -1.5% , porcentaje muy por debajo de la estimación oficial planteada a principios de año por el Gobierno. Sigue manteniéndose como elemento fundamental la persistente baja de la inversión privada y la cada vez más marginal inversión extranjera.
- 2) La inversión societaria local continuó reduciéndose en términos relativos. Si la inversión pública no se acompaña de inversión privada interna y externa, el crecimiento económico se torna frágil y poco sostenible.
- 3) El flujo de remesas se mantuvo constante en términos absolutos, bordeando los US\$2.840 millones de dólares cifra superior a la registrada en el año 2016.
- 4) Para el 2017 el Banco Central del Ecuador prevé que la economía crecerá, en el mejor de los casos, a una tasa del 2.0%.

II. LA COMPAÑÍA:

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
2. Los objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2017 se han cumplido, la empresa no ha tenido mucho movimiento este año.
3. Durante el ejercicio económico materia del presente informe no se han producido hechos extraordinarios que merezcan una referencia específica.
4. Los libros contables de la Empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 tal como lo establecen las normas vigentes.

5. Con relación a los resultados del ejercicio, durante el año 2017 la compañía arrojó utilidad.
6. La Compañía cumple cabalmente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigente en el Ecuador
7. Sugiero que para el ejercicio económico 2018 la Compañía mantenga la misma línea de acción que la ejecutada durante el ejercicio económico materia del presente informe.
8. Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y el apoyo a gestión.

Atentamente,


Rosa Mosquera Guíjarro